**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA "S&S SINMALEZA SANCHEZ CIA. LTDA." CELEBRADA EL TREINTA DE ABRIL DEL DOS MIL DIECISEIS.**

En el cantón Guaranda en la parroquia Gabriel Ignacio Veintimilla, a los treinta días del mes de Abril del dos mil dieciséis, a las 16:00 horas, en el local de la compañía ubicado en Ciudadela Carlos Chávez, Pasaje Esther Rivadeneira, se reúnen en Junta General Ordinaria de Accionistas, los accionistas de la compañía **S&S SINMALEZA SANCHEZ CIA. LTDA.: SINMALEZA SANCHEZ ANGEL RUPERTO** propietario de 4 acciones, de un valor nominal de $ 1.00 dólar cada una, dando un total de $ 4,00; **SINMALEZA SANCHEZ GUILLERMO BOLIVAR** propietario de 4 acciones, de un valor nominal de $ 1.00 dólar cada una, dando un total de $ 4,00; **SINMALEZA SANCHEZ LUIS MESIAS** propietario de 392 acciones, de un valor nominal del $1,00, dando un total de $392.

Se nombra como Presidente de la junta a **SINMALEZA SANCHEZ ANGEL RUPERTO** para que dirija la sesión, y a **SINMALEZA SANCHEZ LUIS MESIAS** como Secretario de la Junta.

El Presidente de la Junta pide que por Secretaria se constate la asistencia del quórum estatutario para la instalación de la presente Junta. Encontrándose presente la totalidad de los accionistas de la compañía, que es de **Cuatrocientos dólares de los Estados Unidos de América (US$ 400,00), dividido en 400 acciones** los asistentes aceptan por unanimidad celebrar esta Junta General Ordinaria de Accionistas, para conocer el orden del día, la misma que es leída por secretaria y aprobada por unanimidad.

**PUNTOS DEL DIA:**

1.- Conocer y resolver sobre el Informe del Gerente General de la Compañía.
2.- Conocer y resolver sobre el Informe del Comisario de la Compañía.
3.- Conocer y resolver sobre los Estados Financieros de la Compañía.
4.- Resolver sobre el destino de la Utilidades, en caso de haberlas.

Se pasa al primer punto:

**PUNTO UNO.-** El Presidente de la Junta dispone que por Secretaria se de lectura al informe del Gerente General de la compañía, el cual, una vez leído, se aprueba por unanimidad de votos de loa presentes. La Junta General de Accionistas entra a conocer el segundo punto del día.

**PUNTO DOS.-** El Presidente de la Junta dispone que por Secretaria se de lectura al informe del Comisario de la compañía, el cual, una vez leído, se aprueba por unanimidad de votos de loa presentes. La Junta General de Accionistas entra a conocer el tercer punto del día.

**PUNTO TRES.-** El Presidente de la Junta dispone que por Secretaria se de lectura al Estado de Situación Financiera, al Estado de Resultado Integral, al Estado de Flujo de Efectivo, al Estado de Cambios en el Patrimonio y a las Notas a los Estados Financieros de la Compañía, los cual, una vez leídos, se aprueban por unanimidad de votos de los presentes. La Junta General de Accionistas entra a conocer el cuarto punto del día.

**PUNTO CUATRO.-** Toma la palabra **SINMALEZA SANCHEZ ANGEL RUPERTO** quien manifiesta que el ejercicio económico 2015 tuvo una utilidad de US$ 21.334,72.

Finalmente, el Presidente manifiesta que de conformidad con la resolución expedida por la Superintendencia de Compañías, deben detallarse los documentos que se incorporarán al expediente de esta sesión. La Junta, en cumplimiento de dicha obligación, deja constancia que los documentos que deberán incorporarse al expediente son:

1. Lista de Asistentes y número de acciones que representan, el valor pagado por ellas y los votos que le corresponde;
2. Copia de los Informes del Gerente General y Comisario de la compañía;
3. Copia de los Estados Financieros de la Compañía;
4. Copia de la presente acta con la certificación del Secretario de la misma.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente de la Junta concede un receso para la redacción de la presente acta, concluido el mismo, se reinstala la Junta con los mismos asistentes, por Secretaria se da lectura a esta Acta, la misma que es aprobada por unanimidad y sin modificación alguna, firmando para constancia por todos los asistentes. Con lo que se da por terminada la sesión, siendo las 17:00 horas.

**SINMALEZA SANCHEZ ANGEL RUPERTO**
**PRESIDENTE DE LA JUNTA**
**ACCIONISTA**

**SINMALEZA SANCHEZ GUILLERMO BOLIVAR**
**SECRETARIO DE LA JUNTA ACCIONISTA**

**LISTA DE ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA "S&S SINMALEZA SANCHEZ CIA. LTDA" CELEBRADA EL TREINTA DE ABRIL DEL DOS MIL DIECISEIS.**

**SINMALEZA SANCHEZ ANGEL RUPERTO** propietario de 4 acciones, de un valor nominal de $ 1.00 dólar cada una, dando un total de $ 4,00;

**SINMALEZA SANCHEZ GUILLERMO BOLIVAR** propietario de 4 acciones, de un valor nominal de $ 1.00 dólar cada una, dando un total de $ 4,00;

**SINMALEZA SANCHEZ LUIS MESIAS** propietario de 392 acciones, de un valor nominal del $1,00, dando un total de $392.00.

El capital social de la compañía es de Cuatrocientos dólares ($ 400,00) dividido en Cuatrocientos (400) acciones de valor nominal de UN dólar cada una.

**SINMALEZA SANCHEZ ANGEL RUPERTO**
**ACCIONISTA**

**SINMALEZA SANCHEZ GUILLERMO BOLIVAR**
**ACCIONISTA**

**SINMALEZA SANCHEZ LUIS MESIAS**
**ACCIONISTA**